



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura



COMUNA DE SANTA JUANA

INFORME COMUNAL

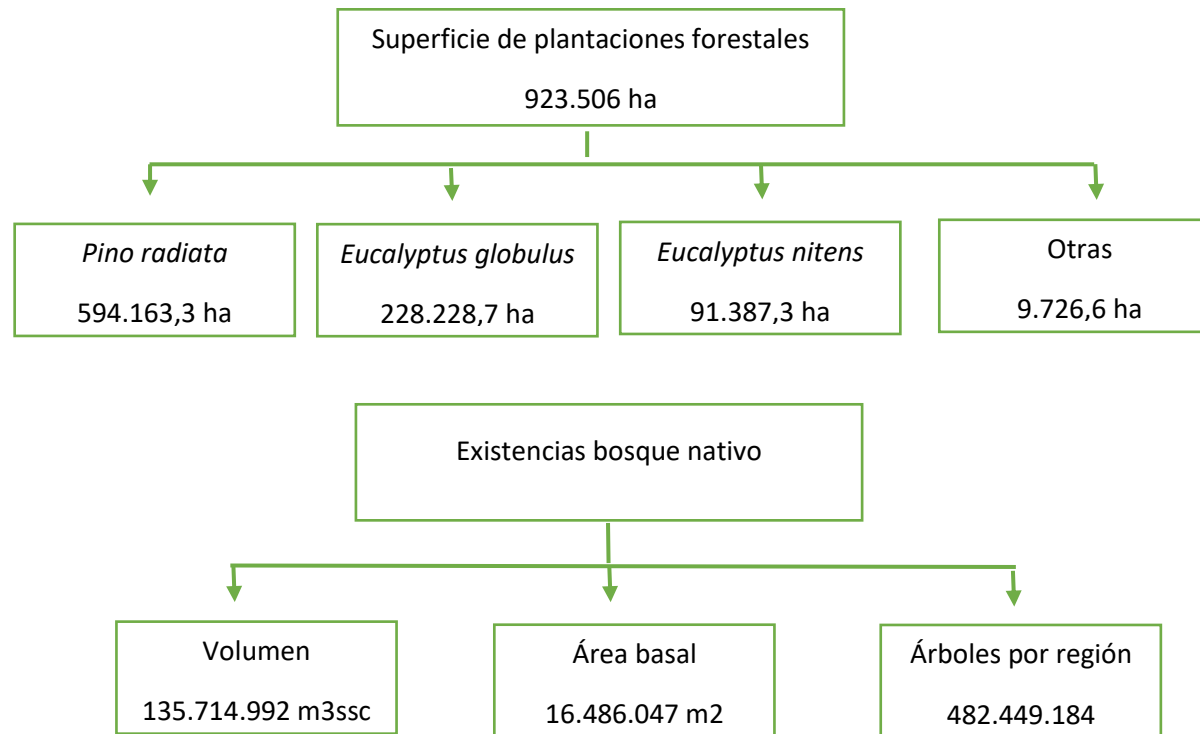


SISTEMA DE MONITOREO DE ECOSISTEMAS FORESTALES
2018

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.- INVENTARIO DE BOSQUE NATIVO PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO	3
2.- PLANTACIONES FORESTALES EN LA COMUNA DE SANTA JUANA	4
3.- USO DEL SUELO Y RECURSOS VEGETACIONALES EN LA COMUNA DE SANTA JUANA	5
3.1.- SUPERFICIE DE BOSQUE EN LA COMUNA DE SANTA JUANA	6
3.1.1.- TIPOS FORESTALES EN LA COMUNA DE SANTA JUANA	7
3.2.- SUPERFICIE DE PRADERAS Y MATORRALES EN LA COMUNA DE SANTA JUANA	8
4.- EROSIÓN ACTUAL DE LOS SUELOS DE LA COMUNA DE SANTA JUANA	9

1. INVENTARIO CONTÍNUO DE ECOSISTEMAS FORESTALES PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO



DESCRIPCIÓN

La información para la región del Biobío, fue obtenida a partir del “Inventario continuo de ecosistemas forestales”, página web www.infor.cl, generada por el Instituto Forestal, con mediciones actualizadas para la región en el año 2016.

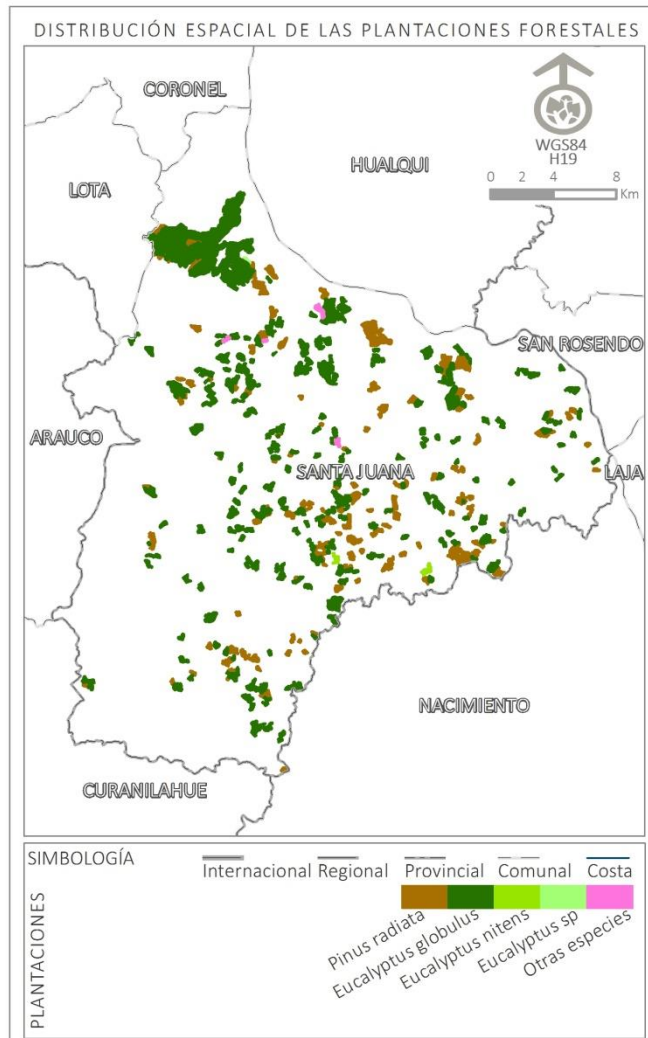
El inventario continuo o inventario continuo de ecosistemas forestales, entrega datos e información relacionados con el estado y condición del recurso comprendido en los ecosistemas forestales de Chile. Se constituye de dos programas, el programa de monitoreo de ecosistemas forestales nativos y el programa de actualización de plantaciones forestales.

En la región del Biobío, la superficie total plantada es de 923.506 ha, de ellas, el 64,4% (594.163,3 ha) corresponde a *Pino radiata*, el 24,8% (228.228,7ha) a *Eucalyptus globulus*, el 9,8% (91.387,3ha) a *Eucalyptus nitens* y finalmente el 1% (9.726,6 ha) a otras especies.

En relación a las existencias de bosque nativo en la región, el volumen total de especies nativas es de 135.714.992 m³ssc (metros cúbicos sin corteza), con área basal de 16.486.047 m² (metros cuadrados), y un total de 482.449.184 árboles nativos en la región.

*La información para la realización de este informe comunal fue obtenida de la IDE MINAGRI (Infraestructura de Datos Espaciales del Ministerio de Agricultura) y validada por todos los organismos pertinentes.
<http://ide.minagri.gob.cl>.

2. PLANTACIONES FORESTALES EN LA COMUNA DE SANTA JUANA



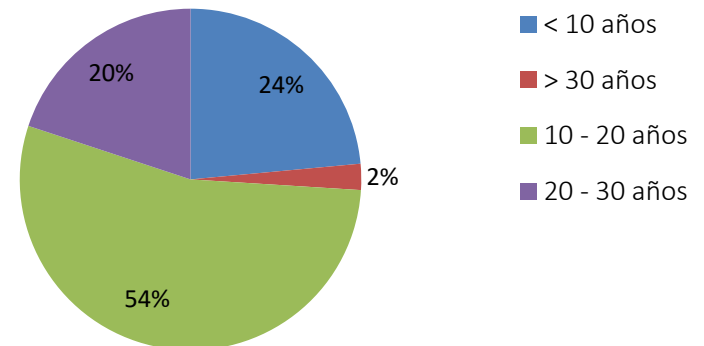
DESCRIPCIÓN

La información fue generada a partir del “Programa de actualización de Plantaciones forestales de pequeños y medianos propietarios”, INFOR, 2013.

La comuna de Santa Juana presenta 527 unidades de plantación en toda su superficie, 77.922,3 ha. De las unidades de plantación, el 65,8% corresponde a *Eucalyptus globulus* (Eucalipto común), con 347 unidades de plantaciones, el 32,6% corresponde a *Pinus radiata* (Pino insignie), con 172 unidades de plantaciones, le sigue el 0,6% con *Eucalyptus nitens* (Eucalipto brillante), con 3 unidades de plantaciones, el 0,4% con *Pinus pinaster* (Pino resinero), con 2 unidades de plantaciones, el 0,2% corresponde a *Eucalyptus sp* (Eucalipto), con 1 unidad de plantación, el 0,2% con *Acacia melanoxylon* (Acacia negra), con 1 unidad de plantación y finalmente el 0,2% con *Populus sp* (Alamo), cada una con 1 unidad de plantación.

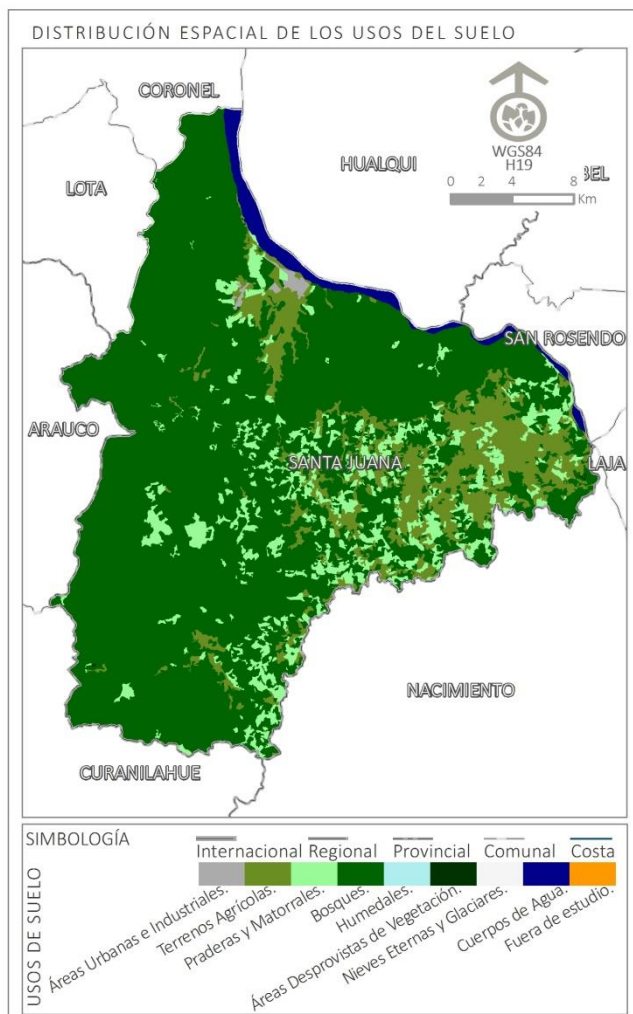
De estas unidades de plantaciones el 54% (285) presentan entre 10 y 20 años de edad, el 24% (124) presentan menos de 10 años de edad, el 20% (105) presentan entre 20 y 30 años de edad y finalmente el 2% (13), presenta más de 30 años de edad.

Distribución porcentual por rango etario de las plantaciones forestales



Fuente: Programa de actualización de plantaciones forestales, INFOR, 2013.

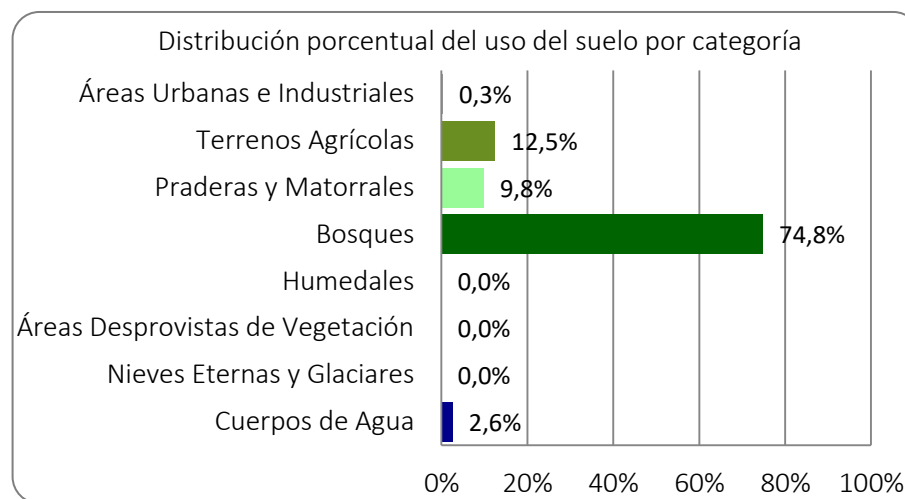
3. USO DEL SUELO Y RECURSOS VEGETACIONALES EN COMUNA DE SANTA JUANA



DESCRIPCIÓN

La información fue generada a partir del “Catastro de uso de suelo y vegetación”, CONAF, año 2008.

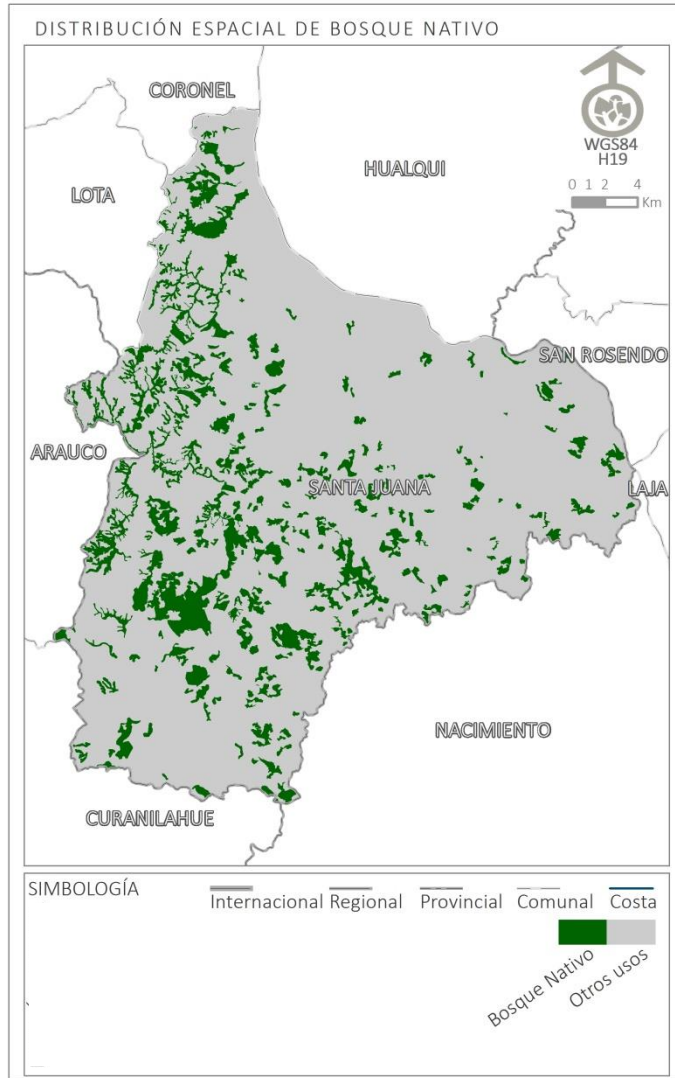
En relación al uso de suelo, la comuna de Santa Juana presenta una superficie total de 77.922,3 ha, de ellas, el uso áreas urbanas e industriales representan el 0,3% (1.057,1 ha), 12,5% de la comuna son terrenos agrícolas (8.113,3 ha), lo sigue el uso praderas y matorrales con 9,8% (1.948,2 ha) de la superficie, el uso bosque con 74,8% (10.281,1 ha), y finalmente el 2,6% (759,2 ha) de uso cuerpos de agua.



Fuente: Catastro de uso de suelo y vegetación, CONAF, 2008.

La superficie correspondiente a las áreas urbanas e industriales comprende ciudades, pueblos y zonas mineras, los terrenos agrícolas, son los suelos de uso agrícola y suelos con rotación de agricultura y praderas. La superficie de praderas y matorrales, corresponde a pradera, praderas y matorrales, matorral, matorral arborescente y matorral con suculentas. Por otra parte, la superficie de bosque está compuesta por bosque nativo, bosque mixto y plantaciones forestales. Finalmente, las áreas desprovistas de vegetación comprenden áreas con afloramientos rocosos y cajas de río.

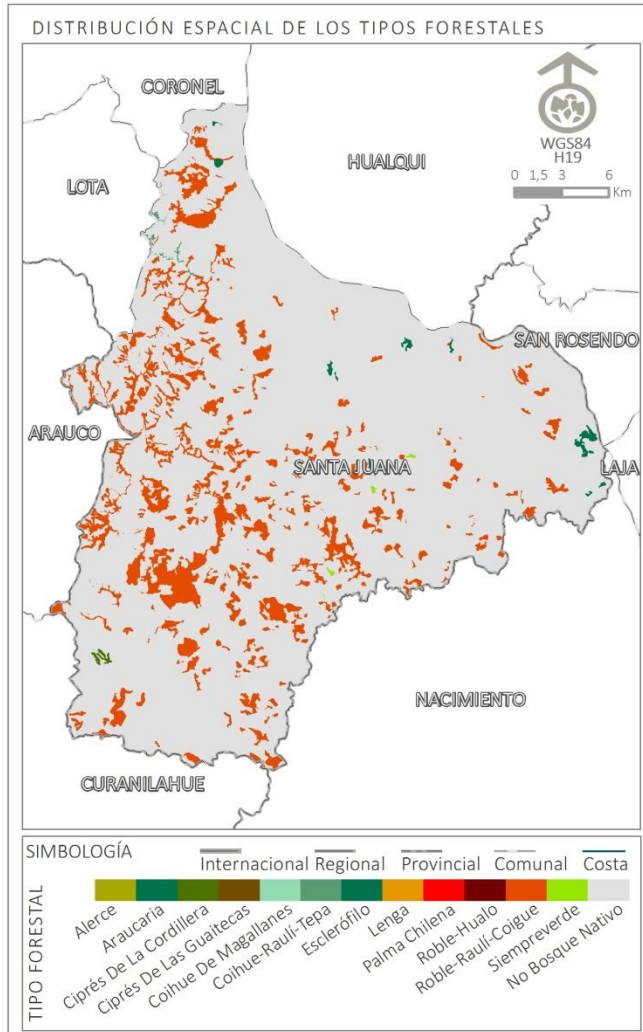
3.1 SUPERFICIE DE BOSQUE NATIVO EN COMUNA DE SANTA JUANA



DESCRIPCIÓN

En el uso bosque la superficie que corresponde al sub-uso bosque nativo es 15,8% (9.199,1 ha), el cual se encuentra en toda la comuna. Este bosque nativo, se compone de cuatro tipos forestales, el tipo forestal Roble-Raulí-Coihue, el tipo forestal esclerófilo, el tipo forestal Coihue-Raulí-Tepa y el tipo forestal Ciprés de la cordillera.

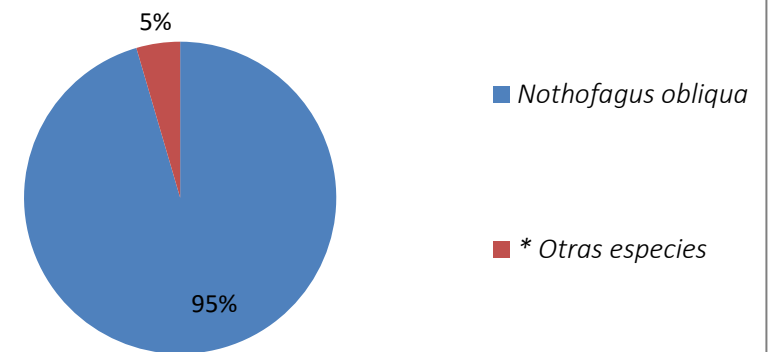
3.1.1 TIPOS FORESTALES EN LA COMUNA DE SANTA JUANA



BOSQUE NATIVO Y TIPOS FORESTALES

En la superficie total de bosque nativo, correspondiente a 9.199,1 ha, es posible encontrar cuatro tipos forestales, el más abundante, el tipo forestal Roble-Raulí-Coihue abarcando el 95,6% (8.798 ha), le sigue el tipo forestal esclerófilo con 2,6% (199,3 ha), el tipo forestal Coihue-Raulí-Tepa con 1,5% (143,3 ha) y finalmente el tipo forestal Ciprés de la cordillera con 0,3% (29 ha).

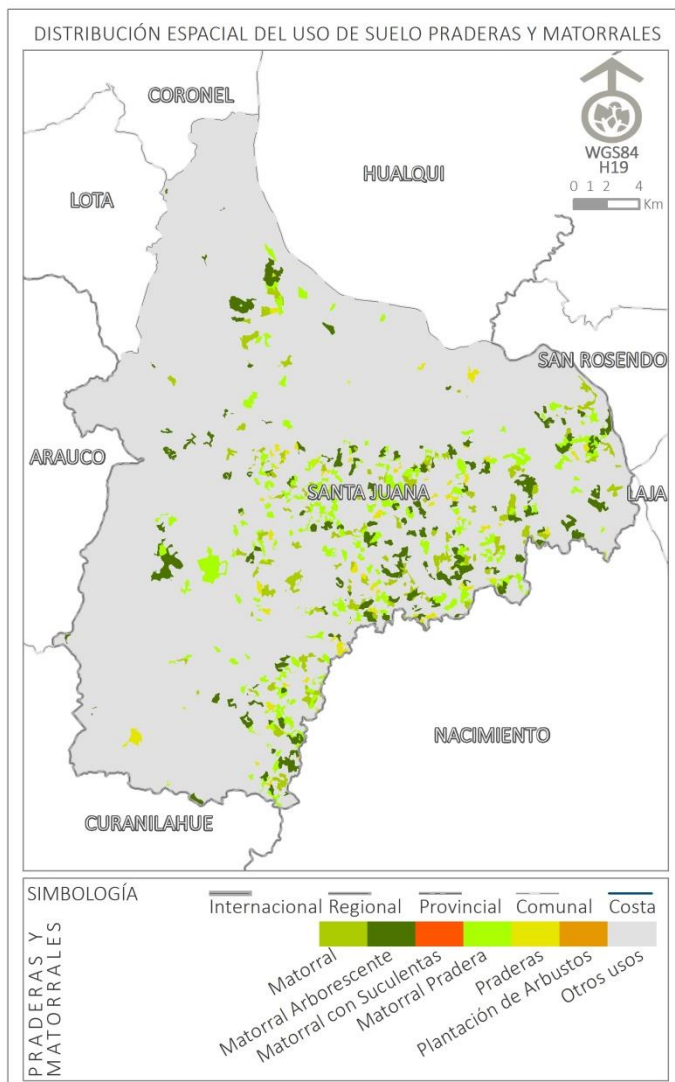
Distribución porcentual de especies dominantes en el tipo forestal Roble-Raulí-Coihue



Fuente: Catastro de uso de suelo y vegetación, CONAF, 2008.

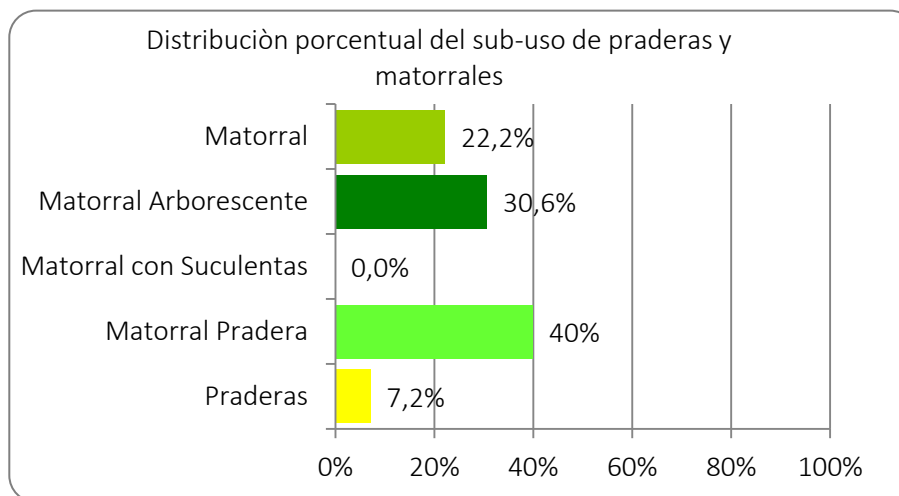
En la superficie que abarca el tipo forestal Roble-Raulí-Coihue, con respecto a las principales especies que lo componen, se encuentran *Nothofagus obliqua* (Roble) en un 95% de la superficie. En el 5% de la superficie se encuentran otras especies menos abundantes.

3.2 SUPERFICIE DE PRADERAS Y MATORRALES EN LA COMUNA DE SANTA JUANA



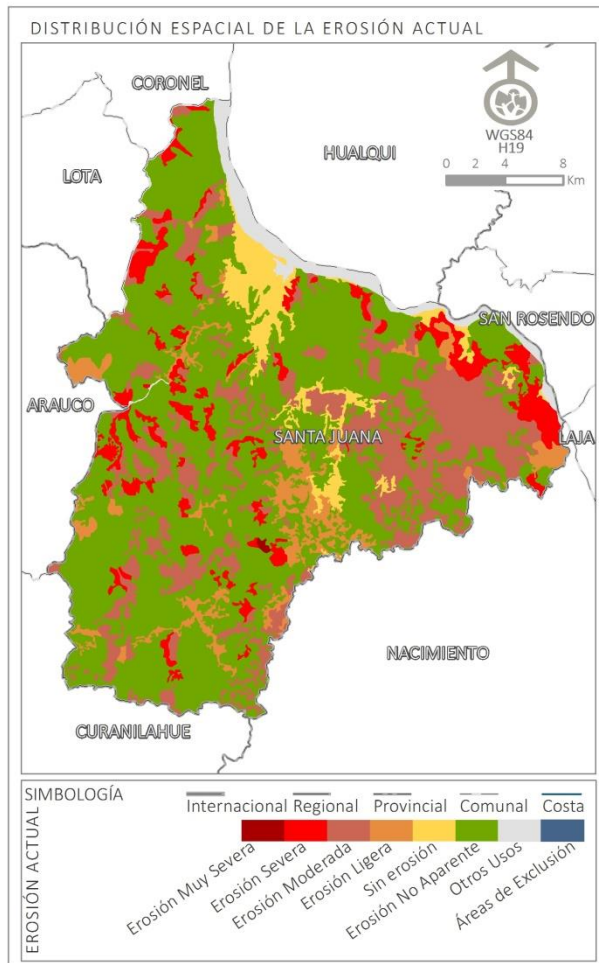
DESCRIPCIÓN

La superficie de uso de praderas y matorrales en la comuna de Santa Juana alcanza el 9,8% de la superficie total (7.624,2 ha). De este porcentaje, el sub-uso pradera representa el 7,2% (546,8 ha), el sub uso matorral-pradera el 40% de la superficie (3.051,2 ha), le sigue el sub-uso matorral arborescente con 30,6% (334,6 ha), y finalmente el 22,2% (1.689,6 ha) con el sub-uso matorral.



Fuente: Catastro de uso de suelo y vegetación, CONAF, 2008.

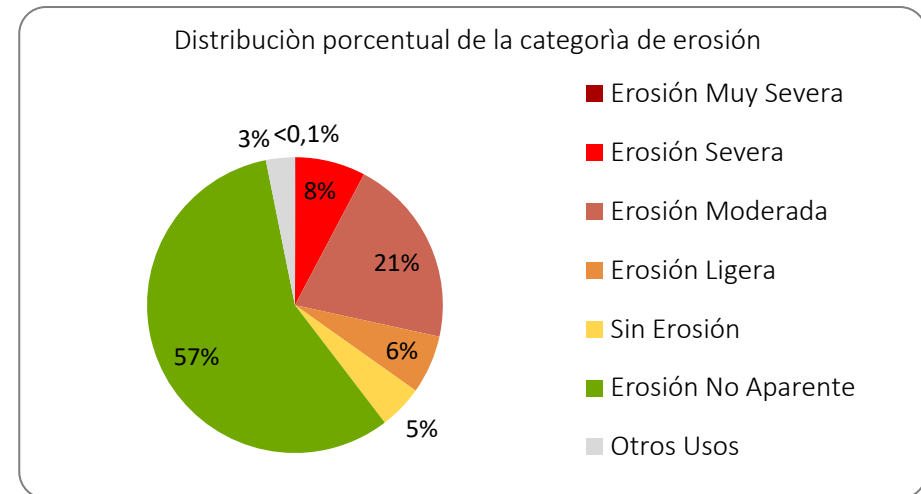
4. EROSIÓN ACTUAL DE LOS SUELOS DE LA COMUNA DE SANTA JUANA



DESCRIPCIÓN GENERAL

La información fue generada a partir del proyecto “Determinación de la erosión actual y potencial de los suelos de Chile”, CIREN, año 2010.

Del total de superficie 77.730,9 ha, <0,1% se encuentra con erosión muy severa (58,5 ha), 8% con erosión severa (5.949,4 ha), 21% con erosión moderada (16.089,4 ha), 6% con erosión ligera (4.965,1 ha), 57% con erosión no aparente (44.481,8 ha) y 5% sin erosión (3.729,6 ha). Existe un 3% (2.457,2 ha) de la superficie que es clasificada como otros usos, en los cuales se encuentran las ciudades, los pueblos y las cajas de ríos.



Fuente: Determinación de la erosión actual y potencial de los suelos de Chile, CIREN.2010.

La clasificación “erosión muy severa”, corresponde a unidad de suelo no apropiadas para cultivo en cuanto se ha destruido el suelo en más de un 60% de la superficie, la “erosión severa” corresponde a un suelo con surcos y cárcavas y presenta entre un 30% y 60% de suelo visible. La clasificación “erosión moderada”, se define como el suelo que tiene clara presencia del subsuelo en al menos 30% de su superficie, “erosión ligera” corresponde a un suelo ligeramente inclinado, con cobertura vegetal semi-densa menor de 75% y mayor de 50%. La “erosión no aparente” corresponde a suelo que se encuentra protegido con alguna cubierta vegetal de densidad superior al 75% o su uso está sujeto a buenas prácticas de manejo y, finalmente, la clasificación “sin erosión” corresponde a sitio plano que no presenta alteraciones o signos de pérdidas de suelo y protegidos de las fuerzas erosivas por una cubierta vegetal.